

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
87/2017
Fecha de Aprobación
28/12/2017
ROL S.I.L.
216-1 al 216-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° APR 15537/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) Identificación de propiedades:

LOTE	N° ROL AVALÚO	DIRECCIÓN	INSCRIPCIÓN DOMINIO				
			FS.	N°	Año	CBR	
1	21	216-1	13 NORTE 807, POBLACION VERGARA	949 vta.	1128	1999	VIÑA DEL MAR
2	22	216-2	1 1/2 ORIENTE 1220, POBLACION VERGARA	9398 vta	10923	2016	VIÑA DEL MAR
---	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----
---	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSION Para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/AV/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: CALLE 13 NORTE N° 807 Y OTROS
, localidad o loteo POBLACION VERGARA - VIÑA DEL MAR
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° APR 15537/2017

DIRECCIÓN LOTE(S) RESULTANTE(S) VER NOTAS AL FINAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

- 2.-Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.-Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
C Y T INVERSIONES LIMITADA	77.374.950-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RUBEN CAMARA GONZALEZ	4.575.019-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
OSCAR DE NORDENFLYCHT BRESKY	5.297.289-2

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	-----	SUPERFICIE (M2)	-----
----------------	-------	-----------------	-------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	X	NO
--	----------	----

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	21	146,00	N°	22	109,60	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		255,60

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTE EXISTENTE	A	SUPERFICIE (M2)	255,60
-----------------------	----------	------------------------	---------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO
--	----	----------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 1.542
OTROS DERECHOS				\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR				\$ 1.542
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7139358	FECHA:	19/12/2017

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- Modificación de Sociedad reducida a Escritura pública de fecha 16 de Abril de 2007, otorgada ante el Notario Público de Viña del Mar, don Luis Enrique Tavolari Oliveross, Repertorio N° 1470-2007, en que consta la personería de Rubén Alfonso Camara González RUT N° 4.575.019-1, para representar a C yT Inversiones Limitada.
- 2.- Numeración domiciliaria para lote resultante, Lote A, según Memo N° 90/2017 Secc. Inf. y Topografía DOM: Calle 13 Norte N° 807, Población Vergara, Viña del Mar.



JULIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS
(FIRMA Y TIMBRE)